

DISEÑO Y DESARROLLO DE POLÍTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA  
EMPRESA CONSTRUCCIONES BOP S.A.S

SERGIO PALACIOS MEDINA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EXTENSIÓN FACATATIVÁ  
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL  
FACATATIVÁ

2017

DISEÑO Y DESARROLLO DE POLÍTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA  
EMPRESA CONSTRUCCIONES BOP S.A.S

SERGIO PALACIOS MEDINA

DIRECTOR: FABIO ANDRES PARDO

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EXTENSIÓN FACATATIVÁ  
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL  
FACATATIVÁ

2017

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
PROBLEMA.....	2
Planteamiento del Problema.....	2
METODOLOGIA.....	3
JUSTIFICACIÓN.....	4
OBJETIVOS.....	6
Objetivo General.....	6
Objetivos Específicos.....	6
MARCO CONTEXTUAL.....	7
MARCO REFERENCIAL.....	10
QUÉ ES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.....	14
ORIGEN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN COLOMBIA.....	15
PORQUE ES IMPORTANTE LA RESPONASABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.....	17
ACTIVIDADES.....	18
RESULTADOS.....	20
CONCLUSIONES.....	22
ANEXOS.....	23
BIBLIOGRAFÍA.....	25

## INTRODUCCIÓN

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se está convirtiendo en un elemento transformador en la conducta de las organizaciones, cambiando su forma de pensar y actuar en su entorno social, convirtiéndose en parte fundamental en la estructura organizacional de las empresas. Este elemento transformador data de muchos años atrás, desde 1920 aproximadamente, cuando ya se oía hablar de este término, desde esa época y a través de los años hasta la actualidad se ha manejado el tema, realizando mejoras e implementándose en cada una de las empresas, haciendo parte del desarrollo de las mismas.

En este trabajo se realizó una revisión bibliográfica plasmando los elementos más importantes de cada época para poder observar su auge y porqué la RSE se ha convertido en la actualidad en un factor importante en las empresas. Luego de esto se encuentran las políticas de RSE de la empresa Construcciones BOP SAS. Con la implementación de dichas políticas en la compañía se evidencia la creación de un valor agregado a la misma, convirtiéndose en una empresa más competitiva.

## PROBLEMA

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De las 100 economías más grandes del mundo, 51 lo constituyen empresas transnacionales y solamente 49 son Estados (países). Lo cual origina cambios sustantivos a la hora de tratar y gestionar los temas de dominio público en cada uno de los Estados, particularmente aquellos que tienen que ver con la práctica empresarial y los impactos en la comunidad en la cual estas empresas desarrollan sus actividades. La historia de muchas empresas comprueba que por su carácter (cantidad de recursos) y visibilidad pública (consolidación de marca) sus prácticas han impactado negativamente sobre el entorno y sus stakeholder. La globalización y liberalización de los mercados ha provocado que el Estado vea seriamente reducido su ámbito de acción, cediendo parte de su monopolio al mercado y transfiriendo al mundo privado muchas de sus responsabilidades. En este marco, se percibe que aspectos socialmente deseables, tales como la equidad, la solidaridad, la justicia social, la protección al medioambiente tienden a quedar subordinados al crecimiento económico, al equilibrio y la estabilidad macroeconómica, reconduciendo al Estado hacia un rol generador de espacios para el mercado y sólo interviniendo en aspectos focalizados de gasto público para los sectores más vulnerables.(Vargas, 2006)

Según la revista Dinero, que publicó el último informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el porcentaje de colombianos en situación de pobreza fue de 28%, y en pobreza extrema fue de 8.5% en el año 2016. Estos indicadores sociales son la consecuencia de la falta de oportunidades, el analfabetismo, la extrema desigualdad, las diversas formas de discriminación, la marginación socioeconómica, la exclusión social y la falta de educación.

Por lo anterior Podemos deducir que el estado o el gobierno ceden compromisos propios a las diferentes entidades o empresas para que se hagan cargo de sus responsabilidades sociales, lo cual ha generado un abandono social. **Es por esto que el desarrollo de una política de RSE se hace necesaria en todas las organizaciones y Construcciones BOP SAS no es la excepción, ya que de esta forma puede minimizar los impactos generados a sus Stakeholders y a su entorno. De esta manera marca la diferencia con la competencia y se Impone como referente de las demás empresas para que implementen políticas de Responsabilidad Social Empresarial.**

## METODOLOGIA

La línea de investigación que se acogió para el proyecto es Crecimiento y Desarrollo Organizacional y Regional. Del área de administración y organizaciones.

## JUSTIFICACIÓN

La noción de Responsabilidad Social Empresarial data del siglo pasado, está próximo a cumplir 100 años desde que surgió. Se tomó este tema de RSE porque a pesar de su relativa antigüedad se está tomando conciencia de la necesidad que tiene la sociedad y de los problemas que afronta por el descuido a través de los años por los distintos entes responsables. Es por esto que este trabajo nos despeja dudas y nos orienta a tomar las respectivas acciones para mejorar y para comprender de qué manera las empresas pueden empezar a realizar aportes para la solución de ciertos problemas sociales. Además que, en esta época está dando de qué hablar y se está convirtiendo en elemental la implementación de este concepto de RSE y de sus políticas, ya que esto conlleva a las organizaciones a hacer la diferencia. Generar un plus organizacional y dar cumplimiento a las exigencias legales de las actividades desarrolladas por una compañía, esta es una de las metas a donde toda empresa quiere llegar, ya que esto implica una mejora en la imagen corporativa, se aporta a la reducción de desempleo, al igual que a problemas sociales, económicos y ambientales.(Razeg, 2010)

“Para competir con éxito las empresas deben adaptarse o, lo que es lo mismo, anticipar o imponer cambios en los mercados y en las reglas de competencia. Esta premisa se ha vuelto aún más importante como resultado de la aceleración de los procesos de internacionalización, restructuración patrimonial (fusiones y adquisiciones) y evolución tecnológica” (M de Paula, Ferraz y Nuñez, 2005)

“La Responsabilidad Social Empresarial es un camino que permite generar equidad social y oportunidades para todos, y que demuestra que Colombia ha trabajado en la superación de este problema mediante esquemas más cooperativos que implican un trabajo en equipo entre el Estado, las empresas y las comunidades”.(Olano, 2014)

El gremio que agrupa las empresas constructoras en Colombia, la Cámara colombiana de la construcción —Camacol— (2008e), ha declarado su compromiso con la responsabilidad social, como muestra de su preocupación por la situación del trabajador vinculado a esta actividad. De las 12 regionales que conforman el gremio en el país, algunas han tomado iniciativas al respecto con declaraciones y prácticas en torno a lo definido como responsabilidad social del sector. La seccional Bogotá - Cundinamarca, por ejemplo, ha definido un programa de responsabilidad social denominado “Manos que construyen”, con diferentes acciones cuyo alcance considera diferentes componentes.(Botero, 2009)

El interés de la empresa Construcciones BOP SAS en implementar las políticas de Responsabilidad Social Empresarial, es el de adquirir los diferentes beneficios que cualquier empresa puede tener sin importar su tamaño al implementar un programa de RSE, entre esos beneficios están: mejorar su posición estratégica y de competitividad en el mercado y diferenciarse de la competencia haciendo aportes contundentes y claros a la sociedad. (Botero, 2009)

De esta manera, con los compromisos que hace la empresa Construcciones BOP SAS en la política de Responsabilidad Social Empresarial se empezará a mitigar el descuido social, para poder así lograr la consecución de aspectos sociales deseables, al igual que el compromiso con el medio ambiente.



## OBJETIVOS

### Objetivo General

Diseñar y desarrollar políticas de responsabilidad social empresarial en la empresa Construcciones BOP S.A.S.

### Objetivos Específicos

- Diseñar la Política de responsabilidad social empresarial para que pueda ser implementada, siguiendo los lineamientos de la Guía Técnica Colombiana GTC 180.
- Diseñar política ambiental con el ánimo de que sea efectuada siguiendo los lineamientos establecidos y normatividad vigente.
- Publicar y divulgar la Política de responsabilidad social empresarial, para que quede como soporte y pueda ser consultada por cualquier interesado en el momento adecuado.
- Publicar y divulgar la política ambiental, para garantizar su cumplimiento y que todos los que hacen parte de la organización se comprometan.

## MARCO CONTEXTUAL

La empresa construcciones BOP SAS fue legalmente constituida bajo documento privado No. 1 de asamblea constitutiva de Facatativá del 5 de Abril de 2016, inscrita el 21 de Abril de 2016 bajo el número 00034110 del libro IX. Construcciones BOP SAS identificada con Nit. Número 900962920-3, domiciliada en la ciudad de Facatativá en la dirección carrera 8ª # 10-62. Tiene la condición de pequeña empresa de acuerdo con lo establecido en la ley.

La empresa tiene como actividad principal la identificada con el código CIIU número 4390 la cual dice “otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil”, como actividad secundaria la identificada con código CIIU número 4330 la cual dice “Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil” y como actividad adicional registra la identificada con código CIIU número 4290 la cual dice “Construcción de otras obras de ingeniería civil”.

La empresa construcciones BOB SAS tiene como objeto social:

- A) Consultoría, suministro y construcción para obras públicas y privadas preferiblemente estudios y diseños para el manejo vial, construcción, mantenimiento, recuperación de vías, señalización vial, estudios de tráfico, suministro de maquinaria, equipo, insumos, productos y servicios.

B) Fabricar, importar, comprar y vender toda clase de elementos, insumos, maquinaria y equipo, principalmente para infraestructura vial. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria en la sociedad.

### **VISIÓN**

“Para el año 2025 Construcciones BOP S.A.S., será reconocida en el Departamento de Cundinamarca, como una empresa de alto desempeño e innovación, que ofrece solución a diferentes proyectos de infraestructura civil, tanto en la construcción como en el mantenimiento de los mismos.”

### **MISIÓN**

“Estamos dedicados a diseñar y ejecutar proyectos de excelente calidad de obras civiles, en las etapas de construcción y mantenimiento, haciendo énfasis en el adecuado manejo de los recursos naturales. Nuestros resultados generan un valor agregado para clientes, proveedores y colaboradores.”

Como podemos observar, la empresa se encuentra en el sector de la construcción y se dedica a llevar a cabo proyectos de infraestructura vial, de vivienda, al suministro de materiales de construcción, señalización vial, maquinaria amarilla y demás actividades relacionadas en el área de la ingeniería civil. El propósito de la empresa es estar presente en todos los

megaproyectos viales pendientes a realizar en el país, como licitante y posteriormente como ejecutor de las obras.

Inicialmente la empresa realiza sus actividades en la sabana de occidente de Cundinamarca, extendiéndose poco a poco hacia la región del Gualivá, actividades como excavación, relleno, asfalto, andenes, paisajismo, remodelación de oficinas, entre otras.

## MARCO DE REFERENCIA

Debemos hacer un acercamiento al concepto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y poder conocer como ha sido el desarrollo de este concepto, por tal razón empezaremos desde los inicios de la historia de la RSE. Existen autores que dicen que en los años 20 ya se hablaba de la RSE, Por lo anterior, Lozano y Soler (2000) plantean que, en los años veinte, se produjeron los primeros avances en la construcción de la idea de RSE como práctica organizacional, y lo relacionan con la problemática social que se estaba viviendo a partir del modelo liberal o de libre mercado de la época. Así, por el incumplimiento de las expectativas del modelo, el cual más que

lograr un equilibrio o una mejora para acceder a bienes, propició todo lo contrario, se produjo un desequilibrio en la distribución de la riqueza. Como una medida para solucionar este problema surgen las llamadas prácticas filantrópicas y voluntariado por parte de un grupo de personas, sobre todo de la nobleza y la burguesía (sector comercial, industrial y financiero). De esta forma, desde la década de los años veinte el concepto de RSE, da inicio a la construcción de la idea de RSE.

Luego se da un largo salto en el tiempo y se vuelve a hablar de RSE en los años 50 donde Carrol (1999) plantea que el surgimiento de este concepto de RSE se da en la década del cincuenta, claro está, que él habla de Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Para entender un poco más, es importante entender las diferencias o semejanzas y no dejar ambigüedades al respecto. “Por un lado, la empresa es una unidad económica con fines de lucro, que cuenta con diferentes tipos de capital (económico, humano, etc.) para producir bienes o servicios. Por otro lado, la corporación es una persona jurídica, la cual posee derechos amparados por la ley, similares a aquellos de una persona natural. Una de las características propias de la corporación es que los accionistas no son responsables de las obligaciones de la misma, ya que su responsabilidad está limitada por los aportes que hayan realizado”. (Razeg, 2010)

En esta época, en la década de los cincuenta más que hablar de RSE y de RSC, se hablaba de responsabilidad social. Entonces Bowen (1953) marca el inicio de un nuevo periodo en la literatura empresarial, ya que hace énfasis en lo concerniente a responsabilidad social, debido a esto Carrol (1999) lo llamo el padre del termino RSC. “Bowen se preguntaba sobre las responsabilidades de la sociedad que podían y debían ser asumidas por los empresarios, teniendo en cuenta que las empresas eran el centro de poder donde se tomaban decisiones que incidían en la vida de los ciudadanos.” En la década de los años setenta se trabajaron nuevas definiciones

que le dieron un nuevo enfoque al concepto. De esta manera se halla la idea de corresponsabilidad que tienen los negocios para ayudar a la sociedad. También se encuentran planteamientos de crítica a las obligaciones que se le otorgan a las empresas como las de promover fines sociales deseables, la conciencia social y la obligación de proveer empleo. Sustenta su argumento en que estas afirmaciones no son coherentes con el sistema de libre empresa. En palabras de Friedman (1970) la Responsabilidad consiste en “Conducir los negocios de acuerdo con los deseos de ellos, que generalmente serán deseos de hacer tanto dinero como sea posible ateniéndose a las reglas básicas de la sociedad, tanto las incorporadas en la ley como las incorporadas en las costumbres éticas”(Razeg, 2010)

En la década de los años ochenta surge una nueva visión de la RSE, ya que se considera que al realizar acciones de este tipo se está haciendo más una inversión que un gasto. En este sentido Drucker (1984) plantea que las acciones de RSE son una oportunidad para las empresas, ya que es la posibilidad de convertir un problema social en una oportunidad económica, en aspectos como la generación de ganancias, la capacidad productiva, las competencias humanas, etc.

El concepto de RSC en la década del noventa marca el punto de partida para el desarrollo de algunos conceptos empresariales propios de estos años, entre los que se encuentra la teoría de la ética de los negocios, de ciudadanía corporativa o de grupos de interés. Esta última noción es introducida por Edward Freeman, quien enfatiza en darle nombre a los grupos o personas de las empresas (stakeholders) para que al considerar las orientaciones o actividades de la empresa, éstas tengan nombres o caras, y así poder determinar con quién ser socialmente responsable, y por ende, ponderar la importancia de los stakeholders (Freeman, 1984).

En la década del 2000 se han producido algunas transformaciones en diferentes aspectos alrededor del tema, desde modificaciones laborales hasta iniciativas globalizadoras, que han

provocado la aparición de propuestas alternativas donde el requisito fundamental es la contextualización de las definiciones. También se propició un nuevo escenario de discusión y crítica, al igual que en la década del setenta, cuestionando lo ético tanto en las empresas como en la sociedad en general. En este sentido, Cortina (2003) introduce un elemento importante en la discusión, plantea que lo fundamental en la idea de RSE reposa en el espíritu ético de la modernidad, sin dejar de lado el principio de libertad, el cual se debería trazar paralelamente a la responsabilidad. Si bien en el mundo moderno no se puede regular la libertad, sí se debe acudir a la responsabilidad como elemento de configuración de la ética y construir una base de autonomía personal y de libertad responsable. Este planteamiento se basa en que las acciones de RSE implican deberes, leyes y reglamentos dictados por la jurisprudencia. (Razeg, 2010)

“Cabe señalar que en el ámbito de preocupaciones sobre la conducta de las empresas en relación a su entorno, han existido enfoques opuestos a la RSE como el centrado en los shareholders, en el que operan criterios netamente financieros y donde el centro de la preocupación está en los intereses de los accionistas de la compañía. Este enfoque parece ser el más enraizado en la cultura empresarial moderna, sobre todo latinoamericana. No obstante debido al peso y capacidad demostrada por el movimiento de consumidores, es posible pensar que habrá en el futuro cambios en los enfoques empresariales”. (Vargas, 2006)



### ¿QUE ES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL?

La Responsabilidad Social Empresarial es un concepto relativamente nuevo y puede definirse como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento económico, social y ambiental por parte de las organizaciones, generalmente con la meta de mejorar su escenario competitivo y su valor agregado.

La RSE se entiende también como el camino que toman las empresas para alcanzar un equilibrio económico, social y ambiental, y al mismo tiempo llenar las expectativas de crecimiento de los accionistas y demás partes interesadas. Así mismo señala que debe comenzar por cumplir con la legislación laboral del empleado y extender la ayuda a las comunidades.

Es importante establecer la diferencia estratégica entre lo que significa beneficencia, patrocinio y filantropía con lo que realmente representa la Responsabilidad Social Empresarial; la cual va más allá de hacer una valiosa contribución a la sociedad y se ubica en el contexto realmente necesario de sostenibilidad y crecimiento a largo plazo.(Olano, 2014)

Según la guía ISO 26000 define la Responsabilidad Social como “Responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, a través de un comportamiento transparente y ético que:

- contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad;
- cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con las normas internacionales de comportamiento; y
- esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones”.

De la misma forma el ICONTEC por medio de la guía técnica colombiana GTC 180 define la responsabilidad social como “Compromiso voluntario y explícito que las organizaciones asumen frente a las expectativas y acciones concertadas que se generan con las partes interesadas (stakeholders), en materia de desarrollo humano integral; ésta permite a las organizaciones asegurar el crecimiento económico, el desarrollo social y el equilibrio ambiental, partiendo del cumplimiento de las disposiciones legales”(Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - Icontec, 2008)

## ORIGEN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN COLOMBIA

Los expertos señalan que el término se comenzó a conocer en Colombia en los años 50 y se empezó a implementar el rededor de los años 70 del siglo XX.

Esto se debió a un proceso que se generó varios años después de estallar el fenómeno histórico de la Revolución Industrial, el cual consolidó algunas de las actividades económicas más importantes, y reveló el impacto social, económico y ambiental que crearon estas organizaciones y que como consecuencia, permitieron a las comunidades exigir el ejercicio responsable de la actividad empresarial.

Gracias al concepto de RSE en Colombia se generó la creación de los primeros gremios en el país, las Cajas de Compensación Familiar, y las primeras fundaciones, los cuales se identificaron como los factores originarios del concepto hasta la apertura económica, la cual trajo consigo un nuevo compromiso social hacia los trabajadores y la sociedad.(Olano, 2014)

Pero también se puede decir que se han dado desarrollos que recogen la primera época de la filantropía. En este sentido las organizaciones colombianas han tenido una larga historia de acciones en beneficio de los trabajadores y las comunidades menos favorecidas, como son la creación de viviendas populares, centros de salud y educativos, así como la creación del sistema de subsidio familiar. Desde hace cerca de cincuenta años, estas iniciativas culminaron con la creación de diversas fundaciones con claras funciones sociales y ambientales. En la década de los años setenta, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) construyó y propuso un modelo de Balance Social, que se adaptó de otras experiencias.

En la década de los años ochenta y comienzos de la década de los noventa, surgieron múltiples iniciativas académicas y sociales sobre la responsabilidad social de las organizaciones, que llevaron a la creación de la Red Iberoamericana de ética de las empresas y las organizaciones y más recientemente, a la participación activa en la iniciativa de la Red Interamericana de Responsabilidad Social Empresarial.(Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - Icontec, 2008)

## PORQUE ES IMPORTANTE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

A escala mundial, las organizaciones y sus partes interesadas son cada vez más conscientes de la necesidad y los beneficios de un comportamiento socialmente responsable. El objetivo de la responsabilidad social es contribuir al desarrollo sostenible.

El desempeño de una organización en relación con la sociedad en la que opera y con su impacto sobre el medio ambiente se ha convertido en una parte crítica al medir su desempeño integral y su habilidad para continuar operando de manera eficaz. En parte, esto es reflejo del creciente reconocimiento de la necesidad de asegurar ecosistemas saludables, equidad social y buena gobernanza de las organizaciones. En el largo plazo, todas las actividades de las organizaciones dependen de la salud de los ecosistemas mundiales. Las organizaciones están sometidas a un escrutinio cada vez mayor por parte de sus diversas partes interesadas.(ISO 26000)

## ACTIVIDADES

- Diseño de la Política de responsabilidad social empresarial.

Para el diseño de la política de Responsabilidad social empresarial se realizó una reunión con el gerente administrativo, el gerente técnico y la contadora de la empresa, analizando la situación social actual y de qué manera podemos intervenir, generando un impacto positivo en las zonas de influencia de los proyectos desarrollados por la compañía. Para esto se tuvo en cuenta quienes serían los beneficiarios, que soporte tendríamos por parte de ellos y que porcentajes serían destinados para dicha labor, teniendo en cuenta normatividad tributaria vigente. De igual manera se tuvo en cuenta los principios éticos que enmarcan la Responsabilidad Social Empresarial, que se encuentran en la guía técnica colombiana (GTC 180) del ICONTEC.

- Diseño de la Política ambiental.

Para el diseño de la política ambiental se llevó a cabo una reunión con el gerente administrativo, el gerente técnico y un ingeniero ambiental como asesor, en donde se revisó las problemáticas ambientales con el fin de conocer que es lo que más impacta de manera negativa el medio ambiente por el desarrollo de las actividades de la empresa Construcciones BOB SAS y cómo podría actuar la mencionada empresa para empezar a mitigar dichos impactos. Concluyendo que el principal factor a tener en cuenta es la disposición final de los residuos y/o escombros.

- Documentación de la Política de responsabilidad social empresarial, para que quede como soporte y pueda ser consultada por cualquier interesado en el momento adecuado.

Para la documentación de la política de Responsabilidad Social Empresarial de la empresa Construcciones BOP SAS se tuvo en cuenta el documento privado número 002-17 para poder así definir dicha política y realizar la redacción del documento final de la misma.

- Documentación de la política ambiental, para que quede como soporte y pueda ser consultada por cualquier interesado en el momento adecuado.

Para la documentación de la política ambiental de la empresa Construcciones BOP SAS se asumió el principal factor que la empresa se compromete a atacar, además de las diferentes responsabilidades con el medio ambiente para lograr ser ambientalmente responsables.

## RESULTADOS

- Política de responsabilidad social empresarial.

Como resultado de la reunión para el diseño de la política de Responsabilidad Social Empresarial se habló sobre el descuido que ha tenido el estado a través del tiempo en cuanto a políticas sociales y en la actualidad los problemas son más notorios, aún que también se concluyó que las empresas no tienen esa conciencia de ayudar en el entorno donde se encuentran ubicadas.

Por esta razón, también como efecto se realizó una revisión de la Guía Técnica Colombiana GTC 180, para tener en cuenta los lineamientos para la implementación de la Responsabilidad Social Empresarial en la empresa. De igual manera se definieron los beneficiarios de la política de RSE por parte de la empresa Construcciones BOP SAS, estos beneficiarios son fundaciones

legalmente constituidas, inicialmente para el caso de Facatativá será la fundación RED MUAC (red de mujeres activas), luego, según la zona de desarrollo de proyectos se buscara una fundación local que cumpla con los requisitos de legalidad. Como soporte quedara la copia de las consignaciones que siempre se realizaran por medio de una entidad bancaria. De igual manera la fundación expedirá un certificado de contribución.

El porcentaje aprobado para los aportes de RSE es del 20% de las utilidades por proyecto. Esto teniendo en cuenta la normatividad vigente del estatuto tributario, Artículo 125, 125-1, 125-2, 125-3, 125-4 artículo 126 y 126-2.

La política se implementara en toda la organización, todos los que hagan parte de la empresa la debe conocer y siempre llevarla a cabo si es de su competencia.

#### - Política Ambiental

Como resultado de la reunión para el diseño de la política ambiental se discutió sobre el progresivo crecimiento de las ciudades, el alto desarrollo de la industria, las empresas y la población actual, lo cual ha provocado una serie de procesos negativos sobre el entorno natural encaminados hacia un deterioro y desequilibrio ecológico que, de no tomar las medidas correspondientes a tiempo, puede resultar irreversible.

La industria de la construcción y la demolición es el sector que más volumen de residuos genera, por esta razón se observó que la manera en que la empresa puede impactar el medio ambiente es con la alta generación de escombros derivados de sus actividades, este es el principal factor que la empresa se compromete a atacar.



Como resultado de esto se revisó el directorio de rellenos y/o botaderos autorizados por la Corporación Autónoma Regional (CAR) y poder hacer la disposición final de escombros en uno de esos sitios autorizados.

- Publicar y divulgar la Política de responsabilidad social empresarial, para que quede como soporte y pueda ser consultada por cualquier interesado en el momento adecuado.

Como resultado se obtuvo la política de Responsabilidad Social Empresarial para la empresa Construcciones BOP SAS, la cual se encuentra en los anexos de este trabajo.

- Publicar y divulgar la política ambiental, para garantizar su cumplimiento y que todos los que hacen parte de la organización se comprometan.

Como resultado se adquirió la política ambiental para la empresa Construcciones BOP SAS, la cual se encuentra en los anexos de este trabajo.

## CONCLUSIONES

Con la realización de este trabajo se comprendió la importancia de la Responsabilidad Social Empresarial en la estructura de toda empresa para poder adquirir diferentes beneficios como la generación de una ventaja competitiva, mejorar la reputación, aumentar la capacidad para atraer y retener trabajadores o miembros de la organización, clientes o usuarios, ayuda al mantenimiento de la motivación, compromiso y productividad de los empleados, mejora la percepción de los inversionistas, propietarios, donantes, patrocinadores y comunidad financiera, al igual que la relación con empresa, gobierno, medios de comunicación, proveedores, clientes y la comunidad donde opera.

El desarrollo de programas de Responsabilidad Social Empresarial son difíciles de desarrollar en países como Colombia donde las necesidades, deficiencias sociales y económicas son más grandes y complejas; Debido a esto el gobierno, las empresas y la sociedad en general deben trabajar mancomunadamente para la creación de sistemas que alivien las necesidades inmediatas y a la vez que generen desarrollo social y económico, el cual es independiente a cualquier ayuda económica y libre.

## ANEXOS

### ANEXO A: POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

## POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

**CONSTRUCCIONES BOP SAS**, buscará siempre el mantenimiento de las relaciones solidarias con las personas, enmarcadas dentro de los principios éticos como el respeto a la dignidad de las personas, la responsabilidad legal, la autorregulación ética, la participación, la solidaridad y el desarrollo humano integral. Estableciendo criterios de claridad, buscando el beneficio común entre nuestra organización y la comunidad basado en los siguientes compendios:

1. Rendición de cuentas.
2. Transparencia.
3. Comportamiento ético.
4. Respeto a los intereses de las partes interesadas.
5. Respeto al principio de legalidad.
6. Respeto a la normatividad internacional de comportamiento.
7. Respeto a los derechos humanos.

Esta política será publicada, divulgada y actualizada cada vez que la organización lo considere pertinente. De igual manera estará disponible a todas las partes interesadas.



## POLITICA AMBIENTAL

CONSTRUCCIONES BOP SAS, dentro de su responsabilidad con la protección, defensa y conservación del medio ambiente, se compromete a implementar y desarrollar buenas prácticas ambientales, teniendo como propósito un mejoramiento continuo, minimizando y previniendo los riesgos a través de mecanismos que permita una conservación ambiental.

CONSTRUCCIONES BOP SAS, busca cumplir esta política basándose en los principios de:

- Cumplimiento de la normatividad y legislación vigente aplicable en materia ambiental.
- Desarrollo de actividades con el mínimo impacto al medio ambiente.
- Capacitación continua a todo el personal con el ánimo de cumplir a política ambiental de la empresa.

Esta política será publicada, divulgada y actualizada cada vez que la organización lo considere pertinente. De igual manera estará disponible a todas las partes interesadas.



construccionesbop@gmail.com  
Carrera 8 A No. 10 - 62 Piso 2 313 280 8596  
Facativá Cundinamarca Colombia

## BIBLIOGRAFIA

Vargas, J. (2006), Responsabilidad Social Empresarial (RSE) desde la perspectiva de los consumidores, Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas.

De Paula, G. Ferraz J. y Núñez G. (2005), Gobernabilidad Corporativa, Responsabilidad Social y Estrategias Empresariales en América Latina, Santafé de Bogotá, Colombia: Naciones Unidas. Nomos SA.

Lozano, J.M. (2007) Promoción Pública de la Responsabilidad Social Empresarial, *Rev Ekonomiaz*, 65.

Alonzo, V. (2006), Avances en la discusión sobre la ISO 26000 en América Latina: antecedentes para apoyar el proceso ISO en la región, Santiago De Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas.

Pérez, M. (2009), Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y Comunicación: la agenda de las grandes empresas mexicanas, *rev signo y pensamiento*, 65, 201-217.

Montero, M. (2012), La Responsabilidad social y la Norma ISO 26000, *Formación Gerencial*, año 11, Número 1.

Araque, R. (2002), Una aportación al debate sobre el Libro Verde de la Responsabilidad Social de la Empresa, Córdoba, Argentina, *Rev de Fomento Social*, 57, 595-628.

Crespo, F. (2010), Entre el Concepto y la Práctica: Responsabilidad Social Empresarial, Santiago de Cali, Colombia, *Estudios Gerenciales*, vol 26, Número 117, 119-130.

Olano, Andrea. (2014), Estudio de la Responsabilidad Social Empresarial en Colombia, un compromiso de todos, (Ensayo de Grado), Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia.

Botero, Fernando. (2009), Responsabilidad Social Empresarial en el sector de la construcción, AD-MINISTER Universidad EAFIT, Medellín, Colombia, Número 14 Enero-Junio 2009.

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) (2008), Guía Técnica Colombiana GTC 180, Responsabilidad Social, Bogotá, Colombia.

Dinero.com (2017 Marzo 22), Más de 5 millones de colombianos salieron de la pobreza multidimensional en 6 años. Dinero. Recuperado de <http://www.dinero.com/>

Botero, Sofia (2009 Enero 06), RSE en tres pasos. El Tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4743911>